

Canon

Concepto

El término *canon* proviene del griego *kanón* ('regla', 'modelo') y, según las acepciones más generales que recoge el *Diccionario de la Real Academia*, la palabra *canon* es empleada como sinónimo de regla o precepto, catálogo o lista y modelo de características perfectas. Estas tres definiciones colocan al canon en el centro del concepto mismo de literatura y hacen que mantenga fuertes implicaciones con la mayor parte de los conceptos asociados a cultura: autoridad, gusto, estética, tradición, arquetipo, cultura popular, historiografía o género literario, por poner algunos de los ejemplos fundamentales que dan idea del enorme alcance que el canon tiene en el sistema literario. Dada su vasta influencia, es de esperar que existan fuertes y contradictorias controversias en torno al concepto que nos ocupa.

Más específicamente, el *canon literario* consiste en un conjunto de obras literarias que sirven como modelo estético en una cultura determinada, pero también se denomina canon al conjunto de normas que rigen la elaboración y recepción de un producto cultural. Es decir, el canon literario es tanto «el repertorio de modelos obligatorios de producción, como un almacén de valores inmortales» (Even-Zohar, 1999: 32).

La historia literaria se ha fundamentado tradicionalmente en una correlación entre espacio geográfico y literatura nacional. Esta identificación entre literatura y realidad geopolítica ha promovido un canon literario asociado a la nación, que ha resultado muy problemático para analizar correctamente determinadas realidades literarias. No nos parece acertado afirmar que es «evidente la ausencia de reflexiones sistemáticas en torno a la noción de *canon*» (Castañeda, 2009). Las teorías sistémicas (Even-Zohar, Bourdieu, Lotman, Schmidt, entre otros), recogiendo nociones y planteamientos perfilados ya en algunos de los formalistas rusos, han desarrollado con mucha coherencia y profundidad las relaciones que median entre canon e historia literaria. Pozuelo Yvancos, en esta misma línea, hace notar cómo la teoría del canon debería dejar paso a la teoría de los cánones, puesto que el canon está condicionado por el momento sociohistórico que lo produce.

Análisis

El canon literario no es un conjunto estático o cerrado de obras, sino un sistema flexible, compuesto por un núcleo de obras que podríamos denominar inalterable y una periferia que, como afirma Even-Zohar, está presionando desde los márgenes para desplazar a las obras canonizadas. Pero la inclusión de una obra en este canon, su canonización, está sometida a múltiples avatares. Dejando a un lado, por ahora, la controvertida categoría de calidad estética, una obra es canonizada una vez superados escollos extraliterarios que podrían trancar la cadena de transmisión necesaria para que el texto sea conocido, conservado y difundido. La transmisión oral, la censura, la destrucción de manuscritos, el éxito en las traducciones, etc., determinarán la suerte de un texto determinado. Una de las piedras angulares del canon occidental, la obra de Aristóteles, sería impensable sin la tradición que la hizo llegar a Averroes,

sin los comentarios «erróneos» que Averroes hizo sobre las traducciones del griego al árabe que él manejaba y que sirvieron como modelo para todas las lecturas que siguieron a su obra. Es decir, una de las obras clave para la conformación del imaginario europeo, la obra canónica por excelencia, alcanzó este estatus de manera indirecta. Los procesos de conformación del canon son una continuidad de transducciones que moldean perpetuamente el texto literario.

Para ilustrar la relación existente entre *repertorio* y *canon* resulta muy adecuado el caso de los géneros literarios. A la división tripartita que realizó de los géneros literarios M. L. Pratt: productivos (de amplio rendimiento en una cultura, como la novela), no productivos (aún leídos e identificados, pero de escasa o nula producción, como podría ser la égloga) y muertos (aquellos cuyo conocimiento y lectura están reservados a especialistas (quizá sirva como ejemplo la lectura epigramática), Iris Cochón y Antonio Gil le suman la categoría elaborada por Williams en 1977 de «géneros emergentes». Esta emergencia implica su no pertenencia, al menos por el momento o de forma decidida, al canon dominante. Sin embargo, la productividad de estos géneros, como en el caso de los libros de autoayuda, puede ser «extraordinariamente dinámica» (Cochón y Gil, 2004: 284).

Del mismo modo, géneros que fueron emergentes pueden entrar progresivamente en el canon, a través, entre otros mecanismos, de las antologías y la crítica literaria. Un caso paradigmático de este proceso lo constituye el microrrelato, que desde la famosa inauguración crítica a través del texto celeberrimo de Monterroso cuenta con múltiples antologías, publicaciones en revistas y periódicos, y premios radiofónicos al mejor microrrelato, con significativas cantidades para el ganador.

El canon se hace visible a través de las antologías, las guías docentes universitarias, pero también a través de los premios literarios, las inauguraciones de centros culturales u otras actividades y galardones con que la institución sanciona qué valores culturales y estéticos la representan mejor. El análisis de las obras y los autores canonizados a partir de estos mecanismos evidencia oscurecimientos y exaltaciones de modelos literarios determinados.

La complejidad de los mecanismos que rigen el sistema literario, junto con la heterogeneidad de los procesos que determinan la canonización, propició la famosa controversia cerrada o perpetuada, según se mire, por la polémica obra de Harold Bloom titulada muy significativamente *The Western Canon: The Books and School of the Ages*. En este estudio, Harold Bloom realiza una propuesta del canon basándose en criterios exclusivamente literarios. Es, de alguna manera, obviar la complejidad del fenómeno cultural y cerrar las puertas al diálogo teórico que viene desarrollándose a partir del formalismo ruso en Europa y Estados Unidos desde principios del siglo xx.

Los criterios estéticos para determinar la calidad artística de una obra están histórica e ideológicamente determinados. Menéndez Pelayo rechazaba cualquier tipo de calidad estética en *La lozana andaluza* y, por lo tanto, su posibilidad de inclusión en el canon, con criterios válidos en su momento (el libro no tenía, según él, la mediación necesaria que convierte la realidad en literatura y estaba vertido directamente de la vida misma); pero los apelativos con que lo describe («libro inmundo y feo») evidencian la confluencia de prejuicios ideológicos que no pueden estar separados de las consideraciones estéticas más que parcialmente. Parte de la labor del crítico es

saber reconocer también esos prejuicios, no siempre negativos, tan estudiados por la imagología.

En la postura contraria a la de Harold Bloom, tenemos los cuestionamientos sobre la idoneidad del canon literario. Esta postura está presente en distintos momentos históricos y desde diferentes perspectivas, pero toma una fuerza decisiva en los años sesenta del siglo xx en Estados Unidos con la entrada de alumnos afroamericanos en las universidades estadounidenses. La irrupción del «multiculturalismo», quizá solo aparente, en las instituciones de enseñanza superior desveló un canon literario occidental que excluía sistemáticamente a una parte de la población americana.

A partir de los años noventa del siglo xx, las reacciones contra el canon vigente, básicamente propuesto por T. S. Elliot, propiciaron la proliferación de cánones alternativos en forma de seminarios, antologías, etc. Según Sultana Wahnón, estas escuelas, vinculadas a los *cultural studies*, se caracterizan por una «tendencia a considerar toda teoría y toda interpretación como una expresión de intereses concretos (de clase, género, etnia, etc.), sin margen, pues, para una mínima objetividad teórico-crítica» (Wahnón, 2009: 13). En este caso, los planteamientos de crítica y propuesta de cánones alternativos se basaban en cuestiones principalmente extraliterarias.

No parece, pues, que el debate teórico en torno al canon se dirima ahora entre ninguno de estos dos extremos. Las teorías sistémicas, con un complejo desarrollo teórico del concepto de canon, de repertorio o de sistema cultural, ofrecen las herramientas necesarias para la aproximación crítica a los múltiples procesos implicados en la canonización (y descanonización) de las obras literarias.



Muchas de las obras que se guardan en las grandes bibliotecas, como esta de la Universidad de Salamanca, han formado parte del canon literario consagrado en algún momento de la historia, aunque hoy se discuta su idoneidad para esa adscripción.

Implicaciones prácticas

El tema del canon es crucial para cualquier reflexión en torno a un sistema cultural. El cuestionamiento y la reelaboración del corpus literario es una labor capital en la actividad docente a cualquier nivel, pero especialmente en aquellos niveles en los que los alumnos aún no poseen las herramientas críticas necesarias para ofrecer alternativas a las dudas que les susciten los modelos. Cuando se ofrece un corpus, nunca puede perderse de vista que, acompañando al conocimiento más estrictamente teórico, o al puro placer de la lectura, se está vertiendo un modelo de sociedad. Cultura, mercado, literatura y poder confluyen ejemplarmente en el canon literario.

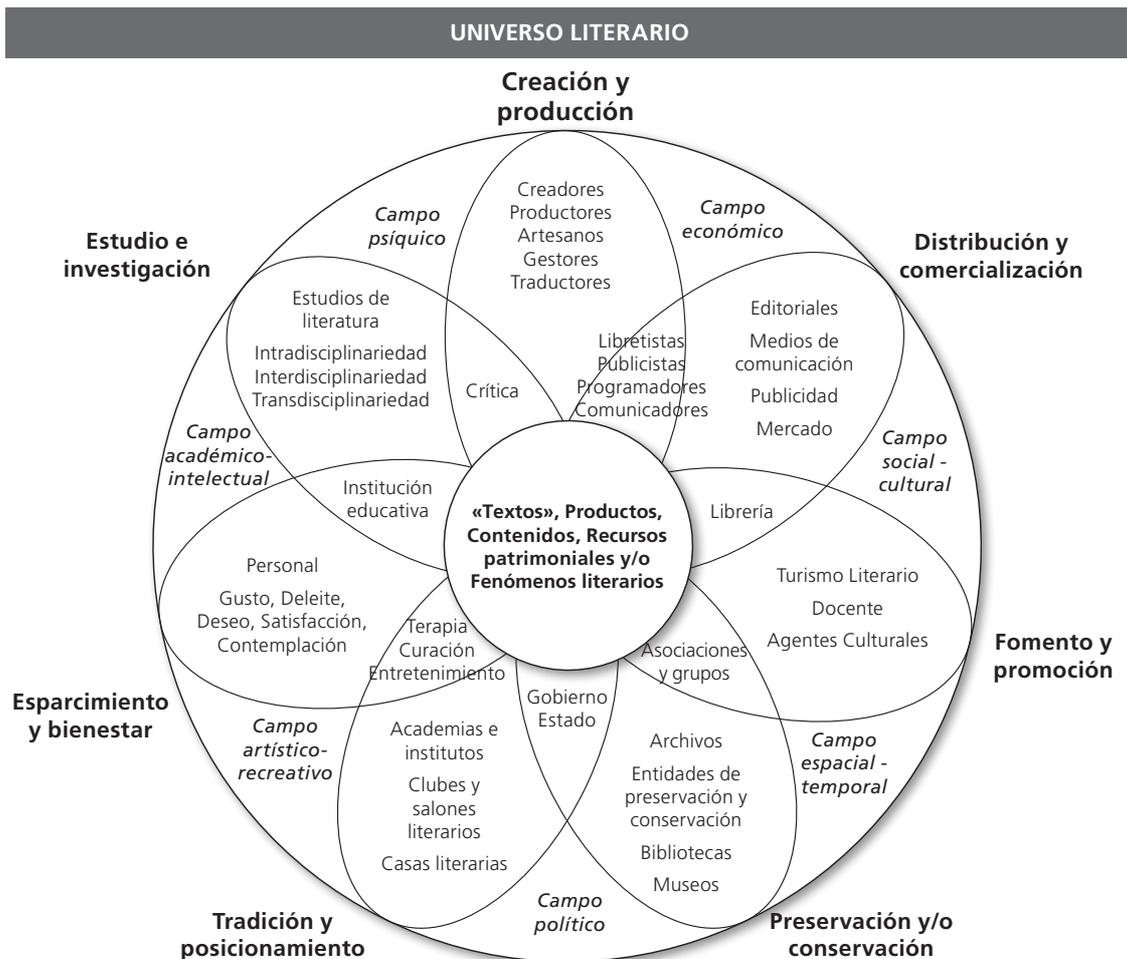


Gráfico tomado de <http://www.monografias.com/trabajos66/universo-literario-siglo-xxi/universo-literario-siglo-xxi2.shtml>

Términos relacionados

Arquetipo, historiografía, estética, sistema literario.

Referencias

Bourdieu, P., 2000; Casas, A., 2003; Cochón, I. y Gil, A., 2004; Đurišin, D., 1984; Eagleton, T., 2006; Even-Zohar, I., 1996, 1999 y 2008; Giroux, H., 2001; Guillén, C., 2005; Moyano, M., 2004; Pozuelo Yvancos, J. M., 2000; Said, E., 2004; Torres Feijó, E., 2004; Valdés, M. J., 1995; Wahnón, S., 2009; Zubieta, A. M. et al., 2000.

MARÍA CARREÑO LÓPEZ, UAL